

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 26 de febrero de 1929

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXIII.—NUMERO 11.918

¿Se construirá el túnel por debajo del Canal de la Mancha?

Cuando parecía que se allanaban los obstáculos para que pronto pudieran empezarse las obras de construcción del túnel por debajo del canal de la Mancha, surgen dificultades que, en opinión de parte de la Prensa, no podrán ser vencidas por ahora.

Ante el proyecto de túnel ha surgido el de un puente que una las costas inglesa y francesa y que se apoye en ambas y en islotes flotantes que se construirán en el canal. Este proyecto tiene muchos partidarios, entre ellos los que se fijaban en primer término en la defensa militar de la Gran Bretaña.

Pero lo mismo el puente que el túnel tienen adversarios que trabajan con más o menos ardimiento para que fracase el plan.

Las observaciones que han formulado, desde el punto de vista geológico, han sido rebatidas satisfactoriamente.

Respecto a la rapidez en las obras, se ha afirmado que la Compañía del túnel bajo el canal de la Mancha, que preside el barón de Erlanger, tiene terminado el presupuesto de 30 millones de libras esterlinas y realizados los trabajos preliminares y de sondeos en ambas costas.

Las dificultades militares parece que se resuelven con las respuestas que dan los técnicos sobre el progreso del arte de la guerra.

¿Dónde está ahora la resistencia principal? ¿Qué se opone a la realización del proyecto?

Hace cuatro años el Gabinete laborista que presidió Ramsay Mac Donald se decidió en pro del túnel, pensando sin duda en que la obra sería una solución

para el problema de los sin trabajo. Mac Donald, estimando la importancia de la obra, pidió para ella la ayuda de conservadores y liberales, interesando en tal sentido a los señores Baldwin y Asquith, declarando que el proyecto debía ser colocado fuera de la acción política, dándole carácter de nacional. ¿Qué sucedió entonces? Las objeciones de carácter geológico y las militares fueron rebatidas. ¿Fracasó el propósito por las observaciones de carácter económico?

Lo mismo el túnel que el puente proporcionarían ventajas económicas y comerciales y facilidades de relación entre Inglaterra y Francia. Es evidente que la rapidez en las transacciones sería extraordinaria y que se lograría una solución al menos parcial, del problema del paro forzoso. Pero el túnel o el puente destruirían importantes fuentes de riqueza. ¿Qué sería de las compañías navieras; qué de las estaciones balnearias inglesas; qué de las empresas comerciales que se desarrollan al amparo del tráfico presente...?

Hay muchos intereses ligados a ese tráfico y millares de obreros que viven del mismo.

Por ello Mr. Baldwin ha sometido la cuestión íntegra a los organismos consultivos. Y tendrán que informar sobre los aspectos geológico, práctico, militar y económico.

¿Serán las ventajas del túnel o del puente tan extraordinarias que aconsejen destruir la riqueza que representan los intereses indicados? Los obreros que encuentren colocación en el puente, ¿representarán la misma cifra, aproximadamente, de los que quedarán sin trabajo de las empresas actuales que desarrollan su actividad en la costa del canal de la Mancha?

En tales términos se encuentra planteado el problema en los presentes momentos.

Un supuesto acuerdo militar francobelga

BRUSELAS.—El periódico holandés «Utrechtsdablad» ha publicado el domingo el texto de una convención firmada entre los Estados Mayores de Francia y Bélgica, derivada del acuerdo defensivo de 1920, en la cual se establece que, en caso de conflicto, las tropas belgas del Norte del país franquearán la frontera holandesa para montar un ataque en dirección a Alemania, lo quiera o no Holanda.

SE DICE QUE ES FALSA LA NOTICIA

BRUSELAS.—El ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica publica un formal desmentido a la anterior información, asegurando que se trata de una burda invención.

PARIS.—El ministerio de Negocios Extranjeros publica una nota diciendo que los documentos publicados por ciertos periódicos extranjeros relativos a un Tratado militar firmado en 1920 y confirmado en 1927, entre Francia y Bélgica, son completamente apócrifos.

Los dos Gobiernos han comunicado a la Sociedad de las Naciones en noviembre de 1920 el texto del acuerdo militar firmado entre ellos, que es puramente defensivo y se refiere exclusivamente al caso de una agresión no provocada. Desde esa fecha no se ha firmado ningún nuevo acuerdo militar entre los dos Gobiernos ni entre los Estados Mayores de los dos países.

EL GOBIERNO INGLÉS NADA SABE

LONDRES.—El Foreign Office anuncia oficialmente que ignora en absoluto el sedicente Tratado militar francobelga publicado en la Prensa holandesa. Los círculos oficiales no reconocen autenticidad a este documento y califican la información de completamente fantástica.

LA PRENSA ALEMANA

BERLIN.— Toda la Prensa alemana consagra esta noche largas columnas a comentar el Tratado secreto francobel-

ga divulgado por la Prensa holandesa. El tono de los comentarios es de extraordinaria violencia. La Prensa nacionalista acusa a Francia de querer desencadenar la guerra e invadir el Ruhr. Otros periódicos, más moderados, protestan contra el Protocolo de 1927, que amplía a la eventualidad de una guerra con Italia y España las disposiciones del Tratado de 1920.

La dimisión del gobernador de Sevilla

En las oficinas de Información facilitaron ayer tarde la siguiente nota.

«En el despacho de hoy ha sometido el jefe del Gobierno a la firma de Su Majestad la dimisión del gobernador civil de Sevilla, don José Cruz Conde. La causa de ella ha sido la desaprobación de su conducta, por parte del Gobierno, en relación a haber dado el gobernador, por sí mismo o sus delegados, órdenes de retirada de un servicio de Guardia civil, que el gobernador militar, en función delegada del capitán general, había creído conveniente establecer. Sin entrar para nada en el fondo de la cuestión, que podría ser objeto de aclaración administrativa, el procedimiento lo ha juzgado el Gobierno desacertado e inadmisibles y sobre él ha hecho recaer, sin pérdida de momento, su resolución.

El caso es sensible, porque el señor Cruz Conde venía prestando en Sevilla, como gobernador civil, servicios muy estimables, y de esperar es que los siga prestando como director de la Exposición Iberoamericana; pero el Gobierno está obligado a cumplir siempre sus deberes y a dar la razón, en todo caso, a quien la tiene. Si en éste no se hubiera producido más que la diferencia de criterio o interpretación, sin que una autoridad revocara órdenes de otra, ambas en sus puestos hubieran esperado la resolución superior, pero la lamentable circunstancia apuntada ha hecho precisa más resolutiva determinación.»

LOS TEATROS

CENTRO

La compañía de Camila Quiroga. «La emigrada»

Tras una ausencia de ocho años—este tiempo hace que Camila Quiroga se presentó por primera vez en la Princesa—reapareció anoche en Madrid la gran actriz argentina.

Ahora su escenario ha sido el del Centro, y la obra elegida para presentación de la compañía la comedia «La emigrada», del autor platense Martínez Cuitiño.

Como primera figura masculina del elenco viene con Camila el prestigioso primer actor señor Olarra, ya conocido ventajosamente del público madrileño por su actuación anterior en la misma compañía.

Es «La emigrada», primera comedia del breve curso de representaciones que la actriz argentina dará en el Centro, la novela vivida de una infortunada mujer. Esta mujer es Obdulia, a quien la vida licenciosa de su esposo, un hombre degenerado y brutal, pone en trance de solicitar el divorcio. Cuando ella requiere el auxilio de su padre y de sus hermanos, éstos desatienden sus razones y la aconsejan, egoístamente, una separación.

Obdulia huye, desesperada, a Europa, donde su belleza y su talento la hacen triunfar en París como actriz, a tan extremo que cuando llega el marido, arrepentido, a buscar una reconciliación, «la emigrada» ya no accede y sigue viviendo su vida.

La comedia fué muy bien recibida por el público, y el telón se alzó entre aplausos al final de todos los actos, aunque nos pareció que los más efusivos fueron dedicados especialmente a Camila Quiroga con cuantos honores le son merecidos. Saludemos, pues, a la ilustre actriz con la más sincera admiración y tengamos para ella y para los artistas que la acompañan el mejor deseo de que su actuación en Madrid corresponda a sus esperanzas.

X. X.

FONTALBA

Reposición de «Mal de amores»

El delicioso sainete de los hermanos Quintero, con música del maestro Serrano, ha sido unido al ya atractivo cartel del Fontalba.

Una vez más fué saboreada esta obra en sus dos excelentes partes: libro y música.

La interpretación, muy cuidada, puede calificarse de admirable.

Matilde Vázquez—«Carola»—y Carmen Májquez—«Mariquilla»—triunfaron como artistas y como cantantes. Con ellas cosecharon los numerosos aplausos de la tarde Anita Barbarroja y los señores Bravo, Casals, Oller y Cano, principales intérpretes del sainete.

DE MUSICA

ZARZUELA

Audición poética de Berta Singerman

Berta Singerman ofreció ayer tarde un nuevo recital poético, que como los anteriores constituyó un éxito definitivo.

Estos recitales semanales de la gran artista de la declamación se han hecho necesarios, y el público—su público—acude a esta manifestación de arte y buen gusto, con un cariño lleno de egoísmo, ya que en ellos encuentra una calma deliciosa para el espíritu, que al oír las rimas inmortales se siente embriagado de belleza e invadido de un dulce romanticismo, que por ser ajeno a nuestra época resulta quizá más necesario e interesante.

Si unimos esto al arte de selección de Berta Singerman, que procura elegir las más bellas poesías, alternándolas, con evidente acierto, y a su prodigioso arte, más de una vez ya alabado, tenemos explicado el triunfo de esta animadora de la poesía.

De su recitar de ayer anotamos las tres bellísimas composiciones que más agradaron al auditorio, «Pedir y tomar», de-

liciosa composición de origen inglés—Romancero inglés—, traducida por Arciniegas, de un delicado sentimiento y sátira aguda y fina. «La cojita», inmortal joya de Juan Ramón Jiménez, que en boca de Berta Singerman adquiere toda su humana realidad, y la composición de sor Inés de la Cruz, en defensa de las damas, «Hombres necios que acusáis...», tan conocida y tan grata al oído, particularmente, si es femenina.

El monólogo del «Cyrano»—de la obra del mismo nombre—de Edmundo Rostand y una composición, «Mi hijo», de Fernando Moreno, visión patética admirablemente trazada en siete estampas, de clara imagen y fuerte colorido, de la vida del niño, cada una en su estilo fueron también muy del agrado del público.

Completado el programa, entre otras composiciones, el poema gauchesco de hondo sentimiento y dudosa rima, «Martín Fierro», y una traducción de Baeza, «El vuelo de Ardea», de «Quizás sí, quizás no», la obra del poeta italiano Gabriel d'Annunzio, en honor de la aviación.

Nosotros brindamos a la artista composiciones que por su belleza serían un aliciente extraordinario en sus recitales. «La canción de primavera», de Amado Nervo; «Margarita la Tornera», de Zorrilla, y la joya española «¿Quién supiera escribir!», del inmortal Campoamor.

Berta Singerman, aplaudida constantemente, tuvo que conceder numerosas composiciones de propina, y entre ellas nos ofreció la bonita canción brasileña, de tan difícil ejecución, «Bambo-Bambó», que fué premiada con los más calurosos aplausos de la brillante jornada.

M. J. J.

Distinción merecida

Se ha concedido la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Luis Navarro y Alonso de Celada, general de división del Ejército, fiscal militar del Consejo Supremo del Ejército y Marina, por servicios especiales prestados a la Marina.

Reingreso en el Arma de Artillería

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica la siguiente Real orden:

Vistas las instancias promovidas por los jefes de Artillería que figuran en la siguiente relación, redactadas con arreglo a lo dispuesto por Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros del 19 del corriente y al formulario que señala la Real orden de este ministerio de la misma fecha, y atendiendo a los informes marginales y reservados que de ellos dan los capitanes generales de la primera y segunda regiones al cursar las referidas instancias, el Rey (que Dios guarde), con arreglo a lo dispuesto en el artículo cuarto de dicho Real decreto, ha tenido a bien disponer el reingreso en las escalas correspondientes del Arma de los citados jefes, con los beneficios que dispone el artículo quinto de dicha soberana disposición, confirmándoseles en los mandos y destinos que anteriormente ejercían, en los que se les dará a reconocer con arreglo a la Ordenanza.

Coroneles: Don Gonzalo Sangro y Ros de Olano, marqués de Guad-el-Jelú, supernumerario sin sueldo en la primera región.

Don Luis de la Guardia y de la Vega, del segundo regimiento de Artillería a pie.

Don Francisco Javier Ayensa y Ferro, del tercer regimiento de Artillería ligera.

Teniente coronel, Don Antonio Oller Sierra, director de la Fábrica de Artillería de Sevilla.

Las galeradas han sido revisadas por la censura

Información de Marina

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados: Comandante de la lancha «Cabo Fradera» el teniente de navío don Juan Magaz y Fernández de Henestrosa, en relevo del oficial de igual empleo don Alejandro Molins y Soto, que está cumplido del tiempo reglamentario en el desempeño de dicho mando, y que continuará de ayudante del distrito marítimo de La Guardia, cuyo destino le fué conferido por Real orden de 30 de mayo de 1928.

—Jefe de Estado Mayor del Departamento de Ferrol al capitán de navío don Indalecio Núñez Quijano que desempeñará dicho cargo sin desatender el destino que tiene conferido.

—Jefe de Estado Mayor del Departamento de Cádiz al capitán de navío don Manuel Fernández Piña.

—Comandante de la provincia marítima de Almería al capitán de fragata don Quirino Gutiérrez y Gutiérrez, en relevo, por ascenso, del jefe de igual empleo don Guillermo Butrón y Linares.

—Segundo comandante de la provincia marítima de Villagarcía al capitán de corbeta don José María Roldán y Sánchez de la Fuente.

EXCEDENTES

Se ha dispuesto que al entregar el destino de agregado naval a la Embajada de S. M. en París el capitán de navío don José María Gámez y Fossi quede excedente en el Departamento de Cádiz, con el sueldo entero de activo correspondiente a su empleo, que le será abonado por la Habilitación de la provincia marítima de Cádiz.

PERITOS INSPECTORES

Como resultado de instancia del ingeniero naval don José Avendaño Fernández sobre la preferencia para la provisión de peritos inspectores interinos, a que se refiere la Real orden circular de 18 de agosto de 1927, se ha dispuesto que dicha Real orden se entenderá aclarada en el sentido de que para la provisión de los cargos de peritos inspectores interinos serán preferidos los ingenieros navales.

PERMUTA DESESTIMADA

Se desestiman instancias de los primeros maquinistas don Juan D. Manzanera Gabarrón y don Manuel Pérez Gómez en súplica de permuta de destino por no convenir a las necesidades del servicio.

Una reliquia de San Isidro para la Argentina

El embajador de España en la Argentina, señor Maeztu, se dirigió días pasados a Su Majestad el Rey, al obispo de la diócesis y a la Alcaldía de Madrid solicitando, en nombre de las autoridades y fuerzas sociales de Buenos Aires, que se otorgara una reliquia de San Isidro, Patrón de Madrid, para entregársela a la parroquia de San Isidro del pueblo levantado siglos pasados bajo la advocación y el nombre del santo madrileño por el capitán español don Domingo de Ascasuso.

Para atender esta demanda se verificó el acto de la apertura de la urna que contiene los restos de San Isidro en la catedral de Madrid. Asistieron los que tienen las llaves de la urna, el marqués de Aybar, intendente de Palacio; el obispo de la diócesis, el deán del Cabildo catedral, el alcaide, señor Aristizábal; el primer teniente de alcalde y otras personalidades.

Luego de orar ante los restos del santo, se procedió a extraer la reliquia que será instalada en el viril que se construirá a expensas del Ayuntamiento para que en su oportunidad haga la ofrenda don Alfonso a la Iglesia que la solicita.

En memoria de la Reina doña María Cristina

UNA CARTA DEL REY Y UNA CIRCULAR DEL OBISPO DE MADRID-ALCALÁ

En el «Boletín Oficial» del Obispado de Madrid se ha publicado la siguiente carta del Rey:

«Muy reverendos en Cristo, padres arzobispos, reverendos obispos, administradores apostólicos, vicarios capitulares de las iglesias de esta Monarquía y vicario general castrense.

Profundamente apenado mi ánimo por la inesperada muerte de mi muy amada madre, Su Majestad la Reina doña Cristina (q. D. h.) os pido en esta gran tribulación que elevéis vuestras preces al Todopoderoso por el eterno descanso de su alma, y para que nos conceda los consuelos que sólo nuestra santa fe católica pueda dispensar en los hogares pesares y en las grandes tristezas de la vida. En esta misma fe descansa mi confianza de que mi muy amada madre goza en la paz del Señor el premio debido a su bondad y a la ejemplaridad de sus virtudes con que nos edificó durante su paso por la tierra. Así lo pedimos a Dios fervorosamente.

Y seguro como estoy de hallaros asociados al inmenso duelo que aflige a la Real Familia, por la presente os ruego y encargo dispongáis que en las iglesias de vuestra jurisdicción se celebren los sufragios de costumbre por el eterno descanso de la augusta finada.

En ello me serviréis, y de la presente y de lo que en su vista dispongáis daréis aviso a mi ministro de Justicia y Culto.

Dada en Palacio, a 8 de febrero de 1929. YO, EL REY.—El ministro de Justicia y Culto, *Galo Ponte Escartín*.

Al excelentísimo señor obispo de Madrid-Alcalá.»

A continuación se publica la circular que el prelado dirigió a los curas párocos y a las Comunidades religiosas en la que, después de exaltar las virtudes de la augusta madre de Su Majestad el Rey, dice:

«Dando, pues, cumplimiento al encargo de Su Majestad el Rey (que Dios guarde), y a nuestros vivos deseos, venimos en disponer y mandamos:

Que en todos los templos parroquiales y de Comunidades religiosas de nuestra amada diócesis se celebren solemnemente funerales por el eterno descanso de Su Majestad la Reina doña María Cristina (q. s. g. h.), invitando previamente a las autoridades.

En nuestra santa iglesia Catedral ya hemos dispuesto, de acuerdo con nuestro excelentísimo Cabildo, las honras fúnebres que se han de celebrar.

Y exhortamos a nuestros amados diáconos a que ofrezcan oraciones por dicho fin, concediéndoles cincuenta días de indulgencia por cada acto o sufragio que hagan en favor del alma de la augusta señora.

Madrid, 8 de febrero de 1929.—*Leo poldo*, obispo de Madrid-Alcalá.»

Telegramas de provincias

Incendio de un Ayuntamiento y otras casas

PAMPLONA.—En Irañeta se produjo un incendio de una manzana de casas, en la que está el Ayuntamiento, y que ardió en una hora, avivado el fuego por la violencia del viento. Gracias al arrojado del secretario del Ayuntamiento se salvó la documentación más importante.

Los vecinos perdieron sus ajuares. Dos familias han quedado en la miseria.

Seis de los edificios se hallaban asegurados; no así el Ayuntamiento.

Por la rapidez con que se propagó el fuego no pudo ser sacado de la Casa Consistorial el servicio de incendios, que ardió también.

Se luchó contra el siniestro con las bombas de los pueblos de Huarte, Araquil e Izurzo.

Los edificios quemados tenían un frente de 140 metros.

Hace veinte años que se produjo un fuego análogo en el mismo pueblo de Irañeta, quedando destruidas siete casas. oficialesbC dndf mfm hr mh rmhr hm

Para activar el despacho de viajeros en las fronteras

SAN SEBASTIAN.—En Hendaya se reunieron diversos técnicos representant-

tes de Aduanas y Policía de España y Francia y de las Compañías del Midi de Francia y del Norte de España, asistiendo como delegado del director general de Seguridad de España el comisario jefe, señor Fenol.

En esta reunión se adoptaron diversos acuerdos encaminados a facilitar y a activar el despacho de viajeros en ambas fronteras.

Asimismo se acordó el establecimiento de numerosos trenes tranvías que circularán entre San Sebastián y Bayona, con interrupción de pocos minutos.

El Sr. Fenol regresó a Madrid en el sudexpreso de la noche.

Guipúzcoa en la Exposición de Sevilla

SAN SEBASTIAN.—El Ayuntamiento ha votado un crédito de 40.000 pesetas para los primeros gastos de la concurrencia de Guipúzcoa a la Exposición Iberoamericana.

INFORMACION POLITICA

En el Consejo de hoy se designará nuevo gobernador de Sevilla

Anoche, a las nueve, una vez terminadas las audiencias en la Presidencia, recibió el general Primo de Rivera a los periodistas cuando aún permanecía en su despacho el barón de Casa-Davalillo.

—El capitán general—dijo el marqués de Estella—ha venido para asuntos del servicio.

Me he entretenido—continuó—con una Comisión de Almería, que me ha expuesto sus inquietudes por la crisis agrícola que padecen a causa de la sequía y de la disminución en la exportación de la uva. A ello procuraremos poner remedio.

Me han visitado, además, la señora Verdugo para hablarme de una fundación; el Sr. Tallá, para tratar de los servicios marítimos con Guinea y Fernando Poo; el director de Propiedades, Sr. Lara, para darme las gracias por la concesión de la gran cruz de Mérito Civil, y el Sr. Mollá, por haber sido nombrado consejero de Instrucción.

También he recibido al padre Correa, que me ha expuesto algunas ideas claras sobre la emigración a América, y al general Los Arcos, que me ha entregado un artístico pergamino con el título de hijo adoptivo de Sangüesa.

Ya habrán visto ustedes—agregó—la nota de esta tarde sobre la dimisión del gobernador de Sevilla. He querido puntualizar bien lo ocurrido para evitar que se fantasee sobre ello.

—¿Está designado ya su sucesor?—preguntó un periodista.

—No. Mañana, en el Consejo—contestó—se acordará el nombramiento. Me he fijado en tres o cuatro personas que reúnen excelentes condiciones para el cargo y mañana lo decidiremos.

Hoy ha terminado de publicar «La Nación» la serie de artículos sobre el momento político. En este último he querido disipar la atmósfera que se viene formando por algunas informaciones de la Prensa europea, en las que se ataca al Gobierno. Estas campañas están sugeridas, seguramente, por elementos que tenían en España negocios de petróleos, Seguros, etc., de los que nos hemos independizado. Lo más sensible es que hallen acogida en España por algunos inconscientes.

Una querrela del Sr. Cambó

En el Juzgado de guardia ha sido presentada una querrela, a nombre del ex ministro de Hacienda D. Francisco Cambó, contra el director de «El Financiero», señor Ceballos Teresí, por la publicación de unos artículos que aquél considera injuriosos.

La querrela ha sido admitida.

Los despedidos de Teléfonos

La «Gaceta» del domingo publicó la siguiente Real orden:

«A requerimiento del juez instructor designado para inspeccionar cuanto se refiere a los despidos de personal de la Compañía Telefónica Nacional de España y con objeto de que pueda proponer con mayor libertad las medidas que se estimen oportunas a la finalidad perseguida.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer quede sin efecto la Real orden número 271, fecha 20 de febrero actual, relativa a las elecciones de cargos de la Junta directiva de la Asociación de Empleados y Obreros de la Compañía Telefónica Nacional de España, anulándose las operaciones electorales que hasta la fecha se hubiesen verificado.»

De aviación

El vuelo del «Jesús del Gran Poder»

Hablando ayer en la Dirección General de Aeronáutica con algunos periodistas el teniente coronel de Ingenieros señor Ortiz de Echagüe, director de la Sociedad constructora del «Jesús del Gran Poder», expuso su creencia de que el vuelo de los capitanes Jiménez e Iglesias no se verificará hasta la segunda quincena de marzo próximo, quizá el día 21.

Interrogado acerca de si el aparato había sufrido modificaciones, dijo que, en lo referente al tipo de construcción, ninguna se le había introducido. Lo único que se ha hecho es reparar los motores y dotar los planos de nuevas telas.

Ignora el Sr. Ortiz Echagüe cómo van los trabajos de la pista para despegar que se construye en el aeródromo de Tablada; pero confía en que para la fecha del vuelo se habrá hecho lo imprescindible para no comprometer el aparato al arrancar.

El «Jesús del Gran Poder»—añadió—iniciará el vuelo con la carga máxima, que supone más de cinco toneladas. Un lomo, siquiera sea insignificante, a la velocidad de 200 kilómetros por hora a que ha de salir el aparato, puede determinar un salto que comprometa la estabilidad, ya que el tren de aterrizaje está calculado para tomas de tierras suaves.

El teniente coronel Ortiz Echagüe se muestra optimista; pero su confianza sería mayor si le hubiesen puesto al aparato dos depósitos más en las alas para aumentar la carga de gasolina. Hoy carga el avión la suficiente; pero al final de la etapa, en vuelo normal, la provisión que le quede será muy escasa.

Un alumno aviador gravemente herido

Ayer tarde, en el aeródromo escuela civil de Getafe ocurrió un grave accidente de aviación.

A unos 50 metros de altura volaba un aparato en el que el profesor Sr. Navarro daba clase al alumno D. Eugenio Varona Triguero, de treinta y cinco años.

No se sabe por qué causa, el aparato entró en barrena, estrellándose violentamente contra el suelo y quedando destruido.

El profesor no sufrió daño alguno; pero el alumno, Sr. Varona, sufrió la fractura del pie izquierdo y heridas en la cabeza y conmoción cerebral.

Después de asistido en el botiquín del aeródromo fué trasladado, en grave estado, al Hospital del Buen Suceso.

Un aeródromo en el Atlántico

NUEVA YORK.—El director de una casa de construcciones navales anuncia que va a procederse inmediatamente a la construcción de un aeródromo flotante a trescientas millas de la costa, entre Nueva York y las Bermudas. El aeródromo en cuestión tendrá 1.200 pies de ancho en los extremos y cuatrocientos en el centro. En su construcción se emplearán, entre otros materiales, 8.000 toneladas de hierro y acero.

El aeródromo será mantenido en su posición en el mar por medio de cadenas, cuya longitud se calcula en cuatro millas, sujetas a boyas sumergibles de un modelo especial. En el aeródromo flotante habrá una dotación permanente de cuarenta y tres hombres, y se construirán en él un hotel-restaurant y un taller de reparaciones.

Crónica de Barcelona

El monumento a Cuba

BARCELONA.—Ha quedado constituida la Comisión regional gestora para la erección del monumento a Cuba y al general Machado.

La preside el gobernador militar, don Ignacio Despujols, y de ella forman parte el conde de Caralt, como presidente de la Cámara de la Industria; los presidentes del Fomento del Trabajo, de la Cámara de la Propiedad, de la Cámara de Comercio, de la Asociación de la Prensa y de otras muchas entidades de carácter cultural y económico.

Bendición e inauguración de un Centro escolar

BARCELONA.—Asistió el capitán general, en Vallfogona, a la bendición e inauguración del nuevo edificio escolar de aquella población.

Se celebró la fiesta al mediodía, y, además del general Barrera, concurrieron las primeras autoridades de la provincia de Lérida, las autoridades locales y todo el vecindario.

Hablaron acerca de la importancia del acto y de la obra del Gobierno en pro de la cultura popular, el presidente de la Unión Patriótica de Lérida, Sr. Serra; el diputado provincial, Sr. Lasalle, y el capitán general.

Después se celebró un banquete de cien cubiertos, que presidieron las autoridades citadas. También a los postres se pronunciaron discursos de tonos patrióticos.

Excursión escolar argentina

BARCELONA.—En el expreso de Francia han llegado hoy 36 alumnos y profesores normalistas argentinos, que hacen un viaje de estudio por Europa.

Veintinueve de los excursionistas son señoritas. Han sido recibidos por representantes de las autoridades, del rector de la Universidad, de la Normal de Maestros, de la Diputación provincial y del Consulado de la Argentina.

ASOCIACION DE LA PRENSA

«El barbero de Sevilla» y «El dúo de la Africana»

El jueves, a las cuatro de la tarde, en la Zarzuela, teatro lírico nacional, cedido galantemente por la gran compañía argentina Rivera-De Rosas, tendrá lugar este magno acontecimiento artístico.

La ópera de Rossini será cantada por Angeles Ottein, verdadera y eminente creadora de la protagonista de dicha obra; Juan García, divo que hoy está en la plenitud de sus triunfos más clamorosos; Vicente Raza, barítono con cuyo nombre se han avalado tantos elencos artísticos; Redondo del Castillo, que no precisa elogios de ninguna clase su arte sin par; Carlos del Pozo, figura preeminente en todas las óperas hechas en Madrid; Pilar Vilardell, bellísima y notable tiple; Foruria y Ferré, incorporados siempre a la lista del regio coliseo, y un notable coro de cuarenta caballeros. La orquesta será la del teatro Real, que va a escucharse por primera vez en esta temporada, y actuará bajo la dirección del insigne Saco del Valle.

Es decir, que «El barbero de Sevilla» que se va a escuchar el jueves tendrá una interpretación, no sólo maravillosa, sino insuperable, y será la única ópera del año. Lo mismo podemos decir de «El dúo de la Africana», a cargo de la bellísima y gentil Matilde Revenga, Juan García, Redondo del Castillo y otros artistas tan notables como los nombrados.

La orquesta, en esta zarzuela, estará dirigida por el maestro Acevedo, cedido también galantemente por la compañía Herrero Pulido.

Tal será el programa del jueves, para cuya función quedan ya, como era de esperar, muy pocas localidades. Estas se despachan en el Palacio de la Prensa, plaza del Callao, núm. 4, de once de la mañana a ocho de la noche.

La rebelión en el Afganistan

La evacuación de extranjeros

NUEVA DELHI.—Los cinco aviones que llegaron ayer a Peshavar, procedentes de Kabul, trajeron a bordo a 27 pasajeros, entre ellos todo el personal de la Legación de Francia y parte de la Legación de la Gran Bretaña. El ministro y el resto del personal de esta Legación será evacuado hoy, también por la vía aérea.

NUEVA DELHI.—El ministro británico en Kabul, sir Francis Humphry, y el resto del personal de la Legación británica han llegado a Peshavar en aviones. La situación en Kabul parece cada día más peligrosa para los súbditos extranjeros.

En favor de Amanullah

NUEVA DELHI.—Se dice que el ex Rey Amanullah, en vista de que la opinión parece reaccionar en su favor, ha decidido permanecer en Kandahar. Varios aviones han lanzado proclamas sobre Kabul, anunciando a los pobladores de la capital la entrada de Amanullah para cuando termine el Ramadán.

En la región de Yelalabad, los combates entre las tribus no cesan, y reina la anarquía más absoluta.

Turquía apoya a Amanullah

NUEVA DELHI.—Comunican de Angora que Turquía ha iniciado gestiones en los países vecinos del Afganistán para emprender una acción de conjunto en favor de Amanullah.

Emisión de 300 millones de Deuda Ferroviaria

Ha sido muy bien acogido en los círculos financieros el Real decreto de emisión de Deuda ferroviaria publicado recientemente. En las condiciones del mismo encuentran acoplamiento las más distintas tendencias. El que quiere un papel amortizable lo tiene en esta Deuda, pues se inicia la amortización en 1934 y concluye en cuarenta y cinco años, reservándose el Estado la facultad de anticiparla; pero quién desea invertir sus ahorros con una tranquilidad que le exima de que le salgan amortizados en seguida los títulos suscritos y le haga preocuparse de una nueva inversión, se encuentra también satisfecho con la nueva Deuda porque hasta 1934 no dan comienzo las amortizaciones.

Se trata de un papel de máximas garantías, pues a las especiales del servicio a que se encuentra afecto se unen todas las del Estado; la renta líquida verdad, tomando en cuenta los intereses corridos desde primero de enero hasta el 10 de marzo inclusive, así como el tipo de emisión, es de 4,83 por 100; la ventaja de la pignación por el 90 por 100 del valor y del empleo en los afianzamientos por el íntegro nominal, son circunstancias muy favorablemente cotizadas por cuantos han estudiado los términos del Real decreto.

No es despreciable tampoco que al emitirse el papel lleve sesenta y nueve días de intereses vencidos, con lo cual basta el transcurso de veinte días para cobrarse el primer cupón. El tipo de emisión es, por lo tanto, de 93,41.

Por todas estas razones, despierta gran animación el nuevo empréstito y es seguro que se cubrirá con rapidez el día 11 de marzo próximo, señalado para el empréstito en el Banco de España (Central y Sucursales).

LOS QUE MUEREN

El cardenal Vico

ROMA.—A las doce y media de la noche ha fallecido el cardenal Vico.

Nació monseñor Vico en Agugliano (Ancona) el 3 de enero de 1874. Contaba, pues, cincuenta y cinco años de edad.

En 1897 fué nombrado por el Papa delegado apostólico en Colombia, de donde pasó a la Nunciatura de Bruselas, y más tarde, en 1908, a la de Madrid.

Por esta circunstancia era muy conocido aquí, donde dejó grandes simpatías. Era un hábil diplomático, distinguido teólogo y culto y exquisito escritor.

Hablaba a la perfección 11 lenguas, entre ellas la española.

Actualmente era arzobispo de Filippi.

Torralba Beci

En el Hospital del Rey, donde había sido trasladado para ser operado, ha fallecido, víctima de una afección pulmonar, el distinguido periodista D. Eduardo Torralba Beci.

Torralba Beci había nacido en Santander. Desde muy joven empezó a cultivar el periodismo y la literatura, alternando estas actividades con su labor de pintor, minero y tipógrafo.

Fué mucho tiempo redactor de «El Cantábrico», de Santander. Después vino a Madrid, llamado por Pablo Iglesias, para formar parte de la Redacción de «El Socialista», periódico que luego dirigió. Posteriormente formó parte de las Redacciones de los diarios madrileños «La Opinión», «Vida Nueva» y «El Fígaro». Colaboró también en otros periódicos: «El Liberal», «Heraldo de Madrid» y «La Libertad». Al fundarse «Estampa» ingresó en la Redacción, de la que en la actualidad formaba parte.

Paralela a esta labor periodística se destacó en Torralba su actividad política. Militante en el partido socialista hasta 1921, en que se produjo la escisión en el seno de la Segunda Internacional, fué luego uno de los fundadores del partido comunista de España. Como tal dirigió «La Guerra Social» y «La Antorcha».

Era Torralba un periodista inteligente, un escritor de pulcro estilo y un luchador de nobles, generosos y levantados ideales.

Lamentamos su muerte y enviamos nuestro pésame a la familia.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-México
El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 12 de marzo, de Santander el 12, de Gijón el 13 y de Coruña el 14 para Habana y Veracruz.
Próxima salida, el día 7 de abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de marzo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el día 5 de abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York
El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 28 de marzo, de Tarragona el 28, de Valencia, el 29, de Alicante el 30, de Málaga el 31 y de Cádiz el 2 de abril; para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma, Puerto Plata, Santiago Cuba y Habana.
Próxima salida el día 23 de abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona el día 11 de marzo, de Valencia el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15; para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 6 de abril.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de marzo para Valencia, Alicante y de Cádiz el 20.

Línea a Nueva York-Cuba

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el 15 de marzo, de Tarragona el 15, de Valencia el 16, de Alicante el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20 para Las Palmas Tenerife, Santa Cruz Palma, Santiago de Cuba Habana y New York.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Orquesta, Capilla, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA :: LITOGRAFIA :: RELIEVES :: OBJETOS DE ESCRITORIO :: LIBROS HOJAS MOVIBLES :: ENCUADERNACION :: ARTICULOS DE DIBUJO :: CAJAS PARA DOCUMENTOS :: CARNETS :: CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altaes y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases; tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porger ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases; tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porger ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases; tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porger ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODOS"
Escopeta de fuego central, dos tiros, en calibre 12,40-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las polvoras y cargas. Cáliz de acero. Caja de nogal. Delantera con resorte. Seguro automático. El modelo 217. 165 pesetas.
Pida usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar.
Será atendido con esmero y prontitud.
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

"HISPANIA"
Ultima novedad. Escopeta de magnifica presentación. Catalogada como "block" de acero extra triple-tierra. Parley. Llave entallada de doble seguro. Seguro automático perfectísimo. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Extractores automáticos. Grabado fino.
Hispania B. E. 625 pesetas.
No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

"EDER"
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las polvoras y cargas. Seguro automático. Delantera con resorte. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitud de cañones y medidas de la culata.
Eder 214. 300 pesetas.
La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plaza cuarta: TREINTA CENTIMOS líneas.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS.

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde
PINTO (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER"

1960
CAMPEON DE RESISTENCIA

A. PERIQUET Y CIA
EN CALIBRE 8 - ANILLO 44 - MADRID

Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Intervisores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado en el Bachillerato. Magnífico Internado. Consultas y correspondencia al Sr. D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID